

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 021-2023-OEC-MDV/LC- PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUIDO INSTALACIÓN PARA EL PROYECTO:  
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN Y  
PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS CON POLL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE  
VILCABAMBA- LA CONVENCION- CUSCO."

En el Distrito de Vilcabamba, Centro poblado de Pucyura, a los 03 día del mes de agosto del año 2023, en la Unidad de Logística, a las 14:11 horas, el Órgano Encargado de las contrataciones designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2023-A-MDV/LC siendo su responsabilidad la conducción del procedimiento de selección: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021-2023-OEC-MDV/LC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INCLUIDO INSTALACIÓN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS CON POLL DE MAQUINARIAS EN EL DISTRITO DE VILCABAMBA- LA CONVENCION- CUSCO.", se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección de la siguiente manera:

PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica como participantes los siguientes:



N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre del participante	Fecha de registro	Estado de registro	Fecha de inscripción	Estado de inscripción
1	Proveedor con RUC	10046247227	MENDOZA HERRERA FERMIN	21/07/2023	Válido	21/07/2023	10046247227
2	Proveedor con RUC	10249940297	CONCHA YEPEZ HILKA ELIZABETH	31/07/2023	Válido	31/07/2023	10249940297
3	Proveedor con RUC	10418687946	VALDIVIA CASTILLO BARNEY	31/07/2023	Válido	31/07/2023	10418687946
4	Proveedor con RUC	20490332490	CORPORACION DELTA SOCIEDAD COHESIONAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA /CORPORACION DELTA SRL	27/07/2023	Válido	27/07/2023	20490332490
5	Proveedor con RUC	20505026439	REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/07/2023	Válido	21/07/2023	20505026439
6	Proveedor con RUC	20600533097	L.H.H. E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/07/2023	Válido	27/07/2023	20600533097
7	Proveedor con RUC	20603098171	GRUPO BVC EIRL	31/07/2023	Válido	31/07/2023	20603098171
8	Proveedor con RUC	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR S S.A.C.	21/07/2023	Válido	21/07/2023	20608784722
9	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES YVR S.A.C.	27/07/2023	Válido	27/07/2023	20609931311

SEGUNDO: PRESENTACION DE OFERTAS.

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas por medio electrónico a través del SEACE.

N°	RUC/Proveedor	Nombre del participante	Fecha de registro	Hora de registro	RUC del registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la presentación	Estado	Acciones
1	20603098171	GRUPO BVC EIRL	01/08/2023	20:49:38	20603098171	01/08/2023	20:52:05	Enviado	Válido	🔍
2	10249940297	CONCHA YEPEZ HILKA ELIZABETH	01/08/2023	23:15:38	10249940297	01/08/2023	23:16:31	Enviado	Válido	🔍

TERCERO: APERTURA DE LAS OFERTAS.

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia.

4.1. Documentación de presentación obligatoria.

Donde:

- Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
- Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
- Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
- El postor deberá adjuntar fichas técnicas y/o catálogos del bien ofertado emitido por el fabricante donde detallen las características técnicas, procedencia del producto y marca.
- Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)

- g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							OBSERVACIONES	ESTADO
		a	b	c	d	e	f	g		
1	GRUPO BVC EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NC	NINGUNA	ADMITIDO
2	CONCHA YEPEZ MILKA ELIZABETH	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NC	VER NOTA 01	NO ADMITIDO

- **NOTA 01: El postor: CONCHA YEPEZ MILKA ELIZABETH**, De conformidad al numeral 2.2 de las bases integradas del presente procedimiento se selección, no presenta lo requerido en el literal e). por lo que la oferta se considera **NO ADMITIDA**.

#### CUARTO: EVALUACION.

Luego de verificar los documentos anteriores, se verifica que prosigue a la evaluación de documentos, dando como resultado lo siguiente:

POSTOR	PRECIO	PUNTAJE PRECIO	BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
<b>GRUPO BVC EIRL</b>	S/ 298,000.00	100 PUNTOS	5 PUNTOS	105 PUNTOS	<b>1</b>

#### QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION.

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica los requisitos de calificación de las ofertas presentadas por los postores, el mismo que tiene el siguiente resultado:

POSTORES	GRUPO BVC EIRL
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
ESTADO	CALIFICADA

#### SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Luego de la verificación de los documentos de presentación obligatoria, la evaluación y verificación de los requisitos de calificación y habiendo cumplido el postor con todas las exigencias de las bases integradas, el Órgano encargado de las Contrataciones, otorgar la buena pro al postor: **GRUPO BVC EIRL**, por el monto de **S/ 298,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES)**.

Sin más puntos a tratar, siendo las horas 15:28 horas del mismo día, culmina la etapa APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 021-2023-OEC-MDV/LC - PRIMERA CONVOCATORIA, procediendo a dar lectura del acta, se aprueba sin observación alguna y se firma en señal de conformidad.

CPC- JHENIPHER HUAMAN MEJIA  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES